D.J. (1060)

SANTIAGO, 30 DIC 2019

RESOLUCION N° 04028 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el informe favorable del Consejo de la Facultad de Administración y Economía, en sesión de fecha 08 de agosto de 2019, y la aprobación del Consejo Académico en sesión de 18 de diciembre de 2019, el Memorándum N°144 de 2019, del Director de Evaluación Académica, y

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA CONTRALOR CONTRALORÍA INTERNA

CONSIDERANDO:

1° Que el Consejo de Facultad de Administración y Economía en sesión de fecha 08 de agosto de 2018, por unanimidad de sus miembros acordó aprobar el Diploma en Fundamentos de la Sustentabilidad, presentado por el Departamento de Gestión Organizacional, certificado por el Secretario de la Facultad de Administración y Economía de fecha 08 de agosto de 2018.

2° El Memorándum N°060 de 2019, del Vicerrector de Administración y Economía, que aprueba financieramente la dictación el Diplomado en Fundamentos de la Sustentabilidad.

3° El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudios: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, del Diplomado en Fundamentos de la Sustentabilidad, de fecha 12 de agosto de 2019.

4° Que el Consejo Académico, aprobó el Programa Diploma en Fundamentos de la Sustentabilidad, según certificado del Secretario del Consejo Académico de fecha 20 de diciembre de 2019, por tanto,

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
- 2 ENE 2020
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

RESUELVO

I. Apruébase el **DIPLOMA EN FUNDAMENTOS DE LA SUSTENTABILIDAD**, código 100008, presentado por el Departamento de Gestión Organizacional, a través de la Facultad de Administración y Economía.

II. Podrán postular al Diplomado quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar cursando el último año de una carrera en una institución de educación superior, o haber egresado recientemente, hasta 3 años, de una de ellas.

III. Los objetivos Generales del Programa son los de potenciar a estudiantes y egresados para transformarse en agentes de cambio en sus entornos profesionales a través de conocimientos en sustentabilidad, sistema socio ecológico, institucionalidad ambiental y biodiversidad.

IV. El Diplomado tendrá una duración de 98 horas cronológicas, y se dictará en régimen presencial - grupal / asincrónica – E-learning.

V. La descripción de los 7 módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, la duración en horas cronológicas, objetivo general, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en el documento que, como ANEXO 1, se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VI. Los módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:

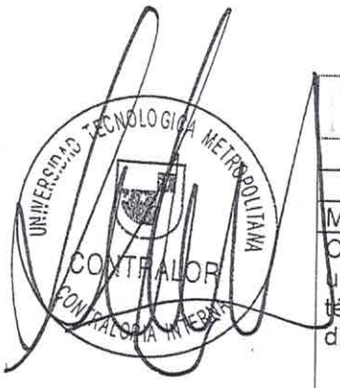

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
MÓDULO 1	***Sustentabilidad***	6	6	6,6	18,6
Comprender la sustentabilidad como un concepto y reconocerlo como un término que involucra en su definición distintas disciplinas. Reconocer el uso o la acepción de sustentabilidad en el contexto de distintas culturas Diferenciar posiciones sustentables y no sustentables en las organizaciones.	Origen y evolución del concepto sustentabilidad: introducción general a la aparición del término y su carácter de proceso continuo. Uso a nivel mundial: apreciación de la sustentabilidad en distintas culturas. Visión de la sustentabilidad por área disciplinar.				
MÓDULO 2	***Pensamiento sistémico***	4	4	4,4	12,4
Distinguir la complejidad de la interacción entre seres vivos y su entorno. Diferenciar interrelaciones dentro de un sistema, involucrando conceptos provenientes desde distintas disciplinas. Reconocer la fragilidad y resiliencia de los sistemas. Utilizar en nivel básico software de modelación de sistemas.	Teoría de sistemas, principales elementos para comprender la complejidad de los seres vivos. Sistemas abiertos, cerrados y semicerrados. Autopoiesis. Los ciclos biogeoquímicos. Nichos y equilibrio poblacional en ecología.				
MÓDULO 3	***Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos***	4	4	4,4	12,4
Justificar la importancia de la biodiversidad en el equilibrio sistémico. Diferenciar la importancia económica, social, cultural y ambiental de los servicios ecosistémicos. Utilizar en nivel básico herramientas para la valoración de biodiversidad y servicios ecosistémicos	Definición del concepto Biodiversidad. Medición de la biodiversidad. Principales indicadores. Biodiversidad en el antropoceno. Servicios ecosistémicos: de soporte, regulación, aprovisionamiento y culturales Efectos de la pérdida de servicios ecosistémicos.				

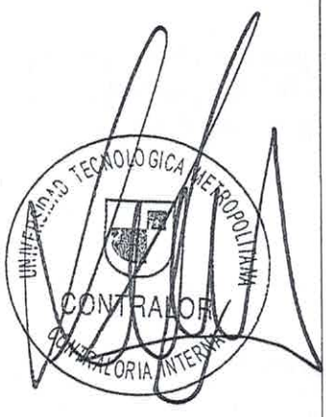

MODULO 4	***Sistemas socio-ecológicos***	6	6	6,6	18,6
Explicar la existencia de sistemas socio-ecológicos que influyen en el funcionamiento del medio ambiente. Distinguir modelos productivos y sus efectos en el medio ambiente. Poner en perspectiva el uso e interacción con el medio ambiente de las distintas culturas. Interpretar estadísticas de sustentabilidad. Evaluar la dimensión social de la sustentabilidad y el medio ambiente de manera crítica.	Definición y funcionamiento de sistemas socio-ecológicos Crecimiento y desarrollo Influencia de los modelos productivos en la transformación de los sistemas naturales. Impacto ambiental. Cambio global y cambio climático.				
MODULO 5	***Bienestar humano dentro de los límites planetarios***	4	4	4,4	12,4
Identificar el propio impacto en el medio ambiente. Reconocer que todo objeto o servicio tiene un ciclo de vida asociado que puede generar múltiples impactos en el medio ambiente. Aplicar a nivel básico herramientas para determinar capacidad de carga e impacto en un territorio.	Capacidad de carga planetaria. Concepción de bienestar en distintas culturas. Herramientas de medición del bienestar y capacidad de carga.				
MODULO 6	***Instituciones y Sistemas de gobernanza ambiental***	4	4	4,4	12,4
Distinguir los distintos niveles de gobernanza de la sustentabilidad ambiental a nivel mundial. Reconocer la complejidad de la gobernanza de la sustentabilidad tanto a nivel nacional como internacional. Evaluar de manera crítica la gobernanza que ostenta en Chile la sustentabilidad	Definición de gobernanza enfocada en sustentabilidad. El carácter unitario del medio ambiente. Programas y organizaciones a nivel mundial involucradas en la gobernanza de la sustentabilidad La evolución de la gobernanza de la sustentabilidad en Chile. - Potestad de los distintos órganos de la administración en la gobernanza ambiental				
MODULO 7	***Presentación de proyecto curso***		8	3,2	11,2
Aplicar los conocimientos sistémicos de sustentabilidad en un proyecto específico. Presentar de forma innovadora y sustentable su proyecto al curso	Aspectos sustentables y no sustentables de una problemática socioambiental. Impactos sociales y ambientales de una propuesta. Proyectos sustentables				
	Sub total de horas	**28**	**36**	**34**	
	Total General de horas				**98**

VII. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A. 13 Evaluación del Plan de estudios del Diplomado.

VIII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diplomado y el académico que lo coordinará, como asimismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
CONTRALOR
CONTRALORIA INTERNA

LO QUE POR ORDEN DEL SR.RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna (con Anexo 1)
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Evaluación Académica (con Anexo 1)
Facultad de Administración y Economía
Departamento de Gestión Organizacional
Unidad de Títulos y Grados (con Anexo 1)

PCT/jgcf.